**CIENCIAS APLICADAS II**

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

Hablaremos en primer lugar de los instrumentos que usaremos para evaluar a nuestros alumnos:

1. Observación sistemática: será una técnica que emplearemos cotidianamente. Nos permitirá conocer a nuestros alumnos y alumnas, así como comprobar ciertas carencias que pudiesen producirse. La convivencia con ellos nos permitirá ver aquellos aspectos en los que cada niño/a necesita mayor refuerzo. En el cuaderno del tutor iremos anotando ciertos registros anecdóticos que pudieran irse produciendo, sobre todo en lo relativo a la actitud y al trabajo de los alumnos/as.
2. Cuestionarios iniciales: comenzaremos todas las unidades didácticas con actividades orales que sirvan para evaluar el conocimiento que poseen nuestros alumnos/as sobre los aspectos que trataremos en ellas. En cualquier caso, nos servirán para ver que conocimientos tienen sobre los contenidos que trabajaremos a lo largo de la unidad. Las preguntas serán muy sencillas y solo servirán para hacernos una idea, por lo que no tendrán valor calificativo.
3. Revisión de tareas de clase: las actividades de cada unidad, tanto las realizadas en clase como fuera de ella, se pondrán en común (con el profesor o con el resto de compañeros) para que los propios niños comprueben sus errores. Llevaremos un control de dicho trabajo en la ficha de evaluación del cuaderno del profesor, en la que unos de los criterios estará referido al trabajo realizado por el alumno/a en el aula.
4. Examen escrito: llevaremos a cabo actividades de diversa índole con las que el alumno mostrará los conocimientos adquiridos. Los resultados que en ellas obtengan los alumnos nos servirán para darnos cuenta de posibles carencias, adoptando en dicho caso las medidas oportunas. Llevaremos un control de los resultados obtenidos por nuestros alumnos en las pruebas de las distintas unidades. Los resultados serán anotados en el cuaderno del profesor.
5. Trabajos: algunas unidades didácticas serán valoradas a partir de trabajos individuales o grupales (en lugar del examen), en los que el alumno demostrará su capacidad de síntesis y autonomía.

Fijándonos en los instrumentos que usaremos para evaluar podemos deducir los momentos en los que evaluaremos a nuestros alumnos dentro del proceso de desarrollo de cada unidad didáctica. Así, evaluaremos a nuestros alumnos al principio para valorar lo que saben y al final para ver lo que han aprendido.

No obstante, la observación del proceso será vital para comprobar cómo se va produciendo el aprendizaje.

 Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada bloque (Matemáticas y Ciencias).

Para aprobar cada bloque (Matemáticas y Ciencias).

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- 50% los exámenes teóricos (en algunos casos trabajos).

- 30% el trabajo diario.

- 20% la actitud y el interés.

Las actividades de Escuela Abierta así como las realizadas en la Semanas Especiales (véase en actividades complementarias y planes y proyectos) serán evaluadas en el apartado de ACTITUD a la alza o a la baja como redondeo de la nota final de la asignatura.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación será registrada en base a ítems que intentarán dejar marcada gráficamente la evolución del alumno/a en cada una de las unidades didácticas. La escala de los números naturales comprendidas entre el 0 y el 10 será la utilizada para dejar constancia de esta evolución, refiriéndose el 0 a una evolución nula y el 10 a una evolución perfecta. En caso de no contar con la evaluación de un alumno/a en alguno de los aspectos evaluados, se dejará constancia de la razón de dicha falta y aparecerá un guion en dicho aspecto.

La calificación final trimestral será una media de los aspectos anteriormente citados, con un redondeo a la alza o a la baja en función del criterio del profesor.

El alumno que no llegue al 5 en una prueba, tendrá la oportunidad de recuperar dicho examen (o trabajo), siendo la nota de aprobado un 5.

En el caso de suspender una evaluación, tendrá la oportunidad de recuperarla con un examen cuya nota máxima será de 5.

En el caso de un resultado con decimales se aplicará el redondeo al alza cuando la cifra sea igual o superior a 0,75 excepto entre el 4 y el 5, que se aplicará el 4.

Ya que este módulo se divide en dos bloques (Matemáticas y Ciencias), será imprescindible aprobar cada uno para considerar como aprobada la asignatura.